



COMUNICADO DE PRENSA

**Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 24 de febrero de 2026**

Instalan el Consejo Consultivo de Cultura de Chihuahua para el periodo 2026-2027

La Secretaría de Cultura llevó a cabo la instalación del Consejo Ciudadano Consultivo de Cultura, correspondiente al periodo 2026–2027, órgano que fortalecerá la planeación y evaluación de las políticas públicas en la materia en el estado.

El consejo tiene como objetivo asesorar y apoyar la ejecución de estrategias públicas del Programa Sectorial de Cultura, con el propósito de garantizar el acceso a la cultura como un derecho humano.

Durante el acto, realizado en Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, Gustavo Macedo, director general de Desarrollo Cultural, afirmó que la instalación de este organismo permitirá colaborar en la salvaguarda del patrimonio, la difusión artística y la creación de una agenda ciudadana.

El funcionario explicó que el organismo está integrado por ciudadanos con trayectoria cultural, seleccionados mediante convocatoria, con carácter honorario.

El consejo será presidido por Cynthia Elizabeth Aguirre Acosta, artista, coreógrafa, pedagoga e investigadora con más de 30 años de trayectoria cultural, quien fue nombrada presidenta por las y los integrantes.

Al acto protocolario asistieron representantes del Órgano Interno de Control y del área jurídica de la Secretaría de Cultura.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"